CONGRESO
REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
04 SEP. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 7:02

PARIONA SINCHE ALFREDO

Moción de Orden del Día N° 7744

MOCIÓN DE SALUDO

El congresista de la Republica **ALFREDO PARIONA SINCHE**, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el Reglamento del Congreso de la Republica, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Ticrapo de la provincia de Castrovirreyna, región Huancavelica, fue creada mediante Ley Regional N°344 el 6 de septiembre de 1920, durante el gobierno del expresidente Augusto B. Leguía, tierra del eterno sol que nos deslumbra con su paisaje.

Que, este 6 de septiembre del presente año se conmemora los **103° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE TICRAPO.**

Que, siendo esta una ocasión especial para los ciudadanos del distrito de Ticrapo de la provincia de Castrovirreyna, región Huancavelica, reciban un merecido y afectuoso saludo de la representación nacional.

POR LO TANTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Acuerda:

Primero: expresar el saludo, reconocimiento y felicitación del Congreso de la Republica al distrito de Ticrapo de la provincia de Castrovirreyna, región Huancavelica, con ocasión de celebrar este 6 de septiembre su 103° Aniversario de Creación Política,

Segundo: Trasladar la presente Moción de Saludo al señor Giuliano Dávalos Huancahuari, alcalde de la Municipalidad distrital de Ticrapo y, por su intermedio, a los regidores, trabajadores, autoridades políticas, policiales, religiosas y población en general, con motivo de celebrarse este 6 de septiembre el **103° ANIVERSARIO DE SU CREACION POLÍTICA.**

Lima, 4 de septiembre de 2023

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
CONG. ALFREDO PARIONA SINCHE

ALFREDO PARIONA SINCHE
Congresista de la República
2021-2026